

Memoria 2010



Red del Pacto Global
Paraguay

Este documento es propiedad de la Red del Pacto Global Paraguay. No persigue fines de lucro; por lo tanto, no puede ser comercializado en el Paraguay ni en el extranjero.

Están autorizadas su reproducción y su divulgación total o parcial, del contenido de este material, por cualquier medio, siempre que se cite la fuente.

Contacto:
Marlene Heinrich, Coordinadora Ejecutiva
Edificio de las Naciones Unidas
Avda. Mariscal López y Saraví
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595 21) 611 980 int. 161
Fax: (595 21) 611 981

Diseño e impresión: CreativePARK

Fotografías: PNUD Paraguay

Impreso en papel ecológico

Memoria 2010



Red del Pacto Global
Paraguay



Paraguay

ÍNDICE

Prólogo	5
Introducción	7
Red del Pacto Global en Paraguay	8
Datos generales	11
Logros obtenidos	12
Anexo 1	28



PRÓLOGO

En el Foro Económico Mundial, llevado a cabo en Davos Suiza, 1999, el entonces Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan lanzó el Pacto Global, en respuesta a la voluntad de las empresas en demostrar su compromiso con los valores promovidos por las Naciones Unidas. Desde entonces, empresas de todos los sectores se han adherido a este compromiso, aceptando sus Principios y rindiendo cuentas de sus progresos, en lo que respecta a la responsabilidad social empresarial.

El Pacto Global se ha convertido así, en una herramienta que institucionaliza los mecanismos de responsabilidad social empresarial, abarcando este concepto -originado en las escuelas de negocios y los grupos de reflexión- a la responsabilidad que tienen las empresas con los grupos de interés con quienes interactúan, desde el sector público hasta la sociedad civil organizada.

Esta iniciativa internacional propuesta por las Naciones Unidas tiene por objetivo principal lograr el compromiso voluntario de las entidades en lo que respecta a la responsabilidad social, a través de la implementación de diez Principios que, sustentados en declaraciones y convenciones universales, trabajan en áreas específicas como: derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

La puesta en marcha de esta iniciativa, lanzada a nivel mundial en el año 2000, fue inspirada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios fundamentales y Derechos Laborales, en la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo; y en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

En este contexto y luego de tres años consecutivos de gestión de la Red del Pacto Global en nuestro país, nos complace presentar la segunda

Memoria de la Red, con el propósito de hacer un recuento de los hitos más importantes alcanzados durante el ejercicio 2010.

Es fundamental mencionar que la Asamblea Ordinaria, autoridad máxima de la Red, llevada a cabo en el primer cuatrimestre del 2010 aprobó las actividades a ser implementadas en dicho periodo.

El 2010 ha sido un año lleno de desafíos para la Red, y en especial para los miembros que formaron parte de la Junta Directiva. Compromisos asumidos, tanto a nivel local como internacional, sirvieron de base para las actividades desarrolladas en este periodo.

La información que se presenta en las siguientes páginas ha sido estructurada con el criterio de reflejar cuáles han sido las acciones e iniciativas que la Red realizó durante el ejercicio 2010, para dar respuesta concreta a los cuatro ejes estratégicos de la Red y a los demás compromisos asumidos.

Rocío Galiano Marés
Punto Focal
Pacto Global Paraguay

Sol Caballero Bosch
Presidenta
Red del Pacto Global Paraguay



INTRODUCCIÓN

El Pacto Global de las Naciones Unidas es un llamado a las empresas en el mundo para que de forma voluntaria alineen sus operaciones y estrategias a los diez Principios universalmente aceptados en áreas de enfoque como son los derechos humanos, laborales y medioambientales, así como la lucha contra la corrupción, y que además tomen acción en apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al hacer esto, las empresas pueden asegurar que los mercados avancen de forma que beneficien a las economías y a las sociedades en todo el mundo.

El Pacto Global de las Naciones Unidas es una plataforma para el desarrollo, la implementación y la apertura a las políticas de responsabilidad social corporativa y sus prácticas, que se hace efectivo con el aval del presidente ejecutivo de cada empresa integrante. Lanzado en el año 2000, es la iniciativa más grande en responsabilidad corporativa en el mundo, con más de 8,000 empresas firmantes en más de 135 países y una Red local en más de 90 países.

Para mayor información: www.unglobalcompact.org/

La Red del Pacto Global Paraguay, lanzada oficialmente en el país en el año 2008, tiene como objetivo principal apoyar a las organizaciones adheridas en la implementación de los diez Principios a través de las actividades aprobadas por su propia Asamblea.

El actual Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, propone apostar por iniciar una nueva etapa del Pacto Global que canalice “una nueva constelación de cooperación internacional entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, que trabajen juntos para lograr un bien global colectivo”.

LA RED DEL PACTO GLOBAL EN PARAGUAY

La Red local es impulsada en nuestro país por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay. A fines del año 2006, el PNUD convoca a empresas y organizaciones reconocidas por sus acciones en responsabilidad social y trabaja de cerca con ellas, consolidando de esta manera el Grupo Impulsor del Pacto Global en Paraguay.

En septiembre del 2008 se lanza oficialmente la Red local: plataforma valiosa y neutral para que los participantes aborden los desafíos relacionados con la lucha contra la corrupción, definan acciones colectivas y monitoreen su implementación. Este esfuerzo incluye a otras partes interesadas como, por ejemplo, la sociedad civil y el Gobierno.

Ese mismo año, en diciembre se realiza la primera Asamblea, que aprueba el Plan Operativo del periodo siguiente.

8

En Paraguay, a término del 2010, existen 44 organizaciones que han firmado el compromiso de responsabilidad pública en la transparencia y la sana defensa de los propios intereses de las empresas y organizaciones, con el fin de promover y ejecutar conjuntamente medidas encaminadas al logro de los Principios en los que se basa el Pacto Global.



Miembros de la Junta Directiva 2010 en sesión mensual.

Ejes estratégicos de la Red

Visión

Ser una organización referente que aglutine a empresas y organizaciones líderes en la gestión con responsabilidad social.

Misión

Promover los Principios del Pacto Global como medio para impulsar la responsabilidad social empresarial con miras a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Paraguay.

Valores

- ⊕ Compromiso
- ⊕ Transparencia
- ⊕ Integridad
- ⊕ Solidaridad

Objetivos Generales de los Ejes

Gobernabilidad: Lograr la institucionalización de la Red del Pacto Global en Paraguay, definiendo la estructura de gobierno, la composición de los miembros, los modos de selección y las reglas de decisión.

Sostenibilidad: Lograr la sostenibilidad económica de la Red.

Capacitación y aprendizaje: Desarrollar capacidades e internalizar los Principios del Pacto Global en las empresas miembros, mediante un plan de capacitación y aprendizaje.

Comunicación: Comunicar adecuadamente los objetivos y acciones de la Red y de sus miembros para fortalecer su imagen y posicionamiento a nivel nacional y regional.

Rol de las empresas dentro de la Red Local del Pacto Global Paraguay

- ❖ Guiar a otras empresas para la internalización de los diez Principios del Pacto Global y el desarrollo de actividades de RS con base en su propia experiencia, a través de estudios de casos concretos.
- ❖ Compartir mejores prácticas de RS con el fin de proyectarlas dentro de las empresas.
- ❖ Atraer a nuevas empresas para su adhesión al Pacto Global.
- ❖ Difundir públicamente las Comunicaciones de Progreso sobre los diez Principios.
- ❖ Participar activamente y convertirse en líder promotor del Pacto Global.



DATOS GENERALES

Razón Social: Red Local del Pacto Global Paraguay

Constituida bajo la figura de Entidad Civil, sin fines de lucro, el 17 de agosto de 2009.

Presidente

Vicepresidente

Tesorero — Pro tesorero — Secretario

Vocales

Síndico Titular — Síndico Suplente

Directorio

Presidencia:	Sol Caballero Bosch, Manufactura de Pilar
Vice Presidencia:	Ricardo Carrizosa, Asociación de Empresarios Cristianos
Secretaría:	María Mersán, Fundación Solidaridad
Tesorería:	Darío Colmán, Visión Banco
Pro Tesorería:	Christian Cieplik, TROCIUK
Vocales:	Roberto Elias, Universidad Columbia del Paraguay Rocío Galiano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay Silvio Fernando Codas, Agrofield Sonia Díaz, Petrobras Paraguay Distribution Limited Víctor Burt, MC Courier
Síndico Titular:	Agustín Carrizosa
Síndica Suplente:	Silvia de Méndez
Cordinación Ejecutiva:	Marlene Heinrich, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay



LOGROS OBTENIDOS

“Una asociación verdadera entre los gobiernos, el sector privado y la comunidad internacional alberga una gran promesa”.

Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas

Lo presentado a continuación es un recuento de las actividades llevadas a cabo por la Red Local del Pacto Global Paraguay, de enero a diciembre de 2010. La Junta Directiva, que asumió funciones en abril del mismo año, da cuenta de su gestión en este documento. Durante el 2010 la Red tuvo a la Lic. Rocío Galiano, como Punto Focal del Pacto Global en Paraguay en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay.

A continuación, se puntualizan las principales actividades realizadas en este periodo, dentro de los cuatro ejes estratégicos de la Red, definidos en un plan de acción por la propia Red del Pacto Global Paraguay:

12

Gobernabilidad

Asamblea General Ordinaria

Se llevó a cabo la primera Asamblea General Ordinaria, el día 8 del mes de abril, en el salón Auditorio de las Naciones Unidas, donde los miembros presentes, convocados según obra en los Estatutos Sociales, aprobaron el Balance Financiero, la Memoria 2009 y el plan de acciones para el presente año. En la misma sesión se eligieron las autoridades para ocupar la Junta Directiva durante el 2010

La Junta Directiva electa ha tenido como prioridad cumplir con el plan de actividades aprobado por la Asamblea, realizar las actividades correspondientes, llevar adelante los compromisos asumidos institucionalmente y así contribuir al avance y consolidación de la Red.

Plan estratégico

La Junta Directiva de la Red Local, como órgano de gobernanza realizó una sesión con los miembros, con el objetivo de actualizar el plan estraté-

gico de la Red. Esta jornada rescató consideraciones sobre cómo mejorar la calidad y cantidad en la participación a nivel local y cómo lograr un impacto positivo mayor.

Para el desarrollo de la actividad se solicitó a las redes locales de Argentina y Chile su colaboración. Las mismas tienen estructura de gobierno muy similar a la Red paraguaya. Ambas redes enviaron sus planes estratégicos, los cuales fueron utilizados como insumo para la jornada de trabajo.

Los ejes más trabajados fueron los de comunicación en cuanto a la internalización de los Principios y al uso del logo por parte de los miembros; y sostenibilidad en relación a la adhesión a más empresas para alcanzar una mayor rentabilidad.

Realizado el 15 de julio, contó con la participación de 14 organizaciones.

Convenio con el Pacto Ético Comercial

En julio del presente año se llevó a cabo la firma del Convenio con el Pacto Ético Comercial. Esta alianza incorporó un acuerdo para desarrollar una plataforma, y un proceso de intercambio de conocimientos y diálogos sobre los desafíos y las prácticas anticorrupción.

Cabe resaltar que el Pacto Global es una iniciativa voluntaria propuesta por las Naciones Unidas como una plataforma de diálogo, de acción e

13



Momento en que la Sra. Sol Caballero Bosch, Presidenta de la Red de Pacto Global; el Sr. Ricardo Carrizosa, Vicepresidente de la Red y el Sr. Luís Breuer, Presidente del Pacto Ético Comercial, firman el Convenio entre ambas instituciones.

interacción del sector privado con el gobierno y la sociedad civil, y con otros actores globales, para la gestión de los principales retos sociales y ambientales que se plantean con la creciente globalización. El mencionado convenio se enmarca en la naturaleza de la iniciativa, permitiendo avanzar hacia los objetivos de la misma.

El inicio de acciones, enmarcadas en el mencionado convenio, tendrán lugar en el año 2011.

V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe

La Oficina del Pacto Global, sede New York, hace un llamado anual a las Redes de América Latina y el Caribe para que puedan compartir experiencias, revisar y comparar el progreso, identificar las buenas prácticas y adoptar las recomendaciones destinadas a optimizar la efectividad de las redes locales en mejorar de calidad.

Entre los compromisos asumidos institucionalmente estuvo la íntegra producción de la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe; realizada en Asunción, del 15 al 16 de noviembre del año 2010.

14

El evento de dos días reunió a puntos focales de las Redes Locales del Pacto Global existentes y emergentes, representantes de negocios, la sociedad civil, de la academia, y autoridades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Paraguay.



Participantes e invitados de la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe; realizada en Asunción, del 15 al 16 de noviembre del año 2010.

Durante sesiones plenarias y sesiones de grupos de trabajo, los representantes de las redes identificaron los desafíos y las oportunidades claves para sus operaciones y produjeron una variedad de decisiones y recomendaciones para acciones colectivas que se detallan en lo que fue denominado la Declaración de Asunción, cuyo documento se puede observar en el Anexo 1.

Los compromisos de las redes locales asumidos en el marco de V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe, son los siguientes:

1. Gestionar un espacio en la Cumbre de Río+20, a realizarse en el año 2012.
2. Al menos el 90% de la implementación del KSS. Todas las redes se comprometen a ingresar los datos actualizados de las actividades de cada una de sus redes.
3. Alinear la intranet del Centro regional con noticias, solicitudes, comunicados y publicaciones.
4. Como Puntos Focales, validar los documentos, políticas y lineamientos que afecten directamente que tengan que ser implementados y viabilizados a través de las redes. Por ejemplo, el plan estratégico del Pacto Global.

Además, el contenido de la sistematización de la Reunión estará disponible en formato digital como aporte adicional de la Red paraguaya al evento.

Sostenibilidad

Las actividades realizadas durante el año 2010 fueron financiadas con los aportes de los miembros de Red y del PNUD Paraguay. Este último, además, tuvo también la responsabilidad de la gestión financiera y la ejecución del presupuesto asignado; puso a disposición de la Red el servicio de clipping de noticias, así como el apoyo de la comunicación, con el propósito fundamental de abordar al público objetivo del Pacto Global, utilizando la forma y el lenguaje apropiado.

Las universidades adheridas al Pacto Global: Universidad Columbia del Paraguay, Universidad del Cono Sur de las Américas y la Universidad Nacional de Asunción, han brindado el apoyo fundamental, poniendo a disposición sus instalaciones para que los miembros de la Red puedan capacitarse, y la asesoría técnica de sus coordinadores generales, expertos en Responsabilidad Social y Pacto Global, indispensables para el éxito del Diplomado.

Cabe resaltar que las siguientes empresas: Industrias Trociuk, Interfisa Financiera, Manufactura de Pilar y Petrobras han realizado una contribución especial durante el 2010, cuya suma se ha utilizado específicamente en la V Reunión Anual de Redes, llevada a cabo en noviembre del año mencionado.

Capacitación

Este año, la Red ha tenido jornadas intensas de formación, las cuales se llevaron a cabo tanto en Asunción como en el interior; contando con profesionales nacionales como internacionales. A continuación se describen las acciones con sus respectivas fichas técnicas.

Charlas temáticas

El objetivo de las mismas es difundir las acciones implementadas por las organizaciones adheridas en cuanto a derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción. En el año 2010 se llevaron a cabo cuatro exposiciones, las cuales se detallan a continuación.

Derechos Humanos: Inclusión laboral a personas con discapacidad

16

El objetivo principal de esta conferencia fue introducir el tema a las empresas del Pacto Global, desde el desarrollo teórico conceptual y la presentación del Programa de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad de SILDIF (Servicio de inserción laboral para personas con discapacidad física). Además, visualizar cuáles son los criterios que definen una buena práctica de inclusión laboral de personas con discapacidad (video de buenas prácticas de inclusión laboral de personas con discapacidad) y la presentación de experiencias empresariales de inclusión laboral de personas con discapacidad.

La ponencia estuvo a cargo de la Dra. Adriana Zacur y de la Lic. Gabriela Bernardes, de la Fundación Solidaridad.

La capacitación incluyó el enfoque integral de los aspectos que las organizaciones deben considerar al momento de incluir en su ámbito laboral a personas con discapacidad.

Derechos Laborales: Mobbing laboral

El propósito fue ofrecer a los miembros el concepto de mobbing laboral desde el punto de vista psicológico.

La persona experta en el tema, la Lic. Laura Kronawetter, de la empresa JOBS, estuvo a cargo de la conferencia.

Los temas abordados fueron tipos de mobbing; perfil de la víctima y del acosador; fases del desarrollo y las consecuencias, además del cómo se realiza la investigación, diagnóstico y tratamiento.

Medio Ambiente: Cambio climático y sector privado

Jornada de trabajo que consistió principalmente en presentar una introducción general a los conceptos que se manejan en el tema cambio climático. El evento estuvo a cargo del PNUD Paraguay.

Anti Corrupción: Pacto Ético Comercial

El Pacto Ético Comercial (PEC) como herramienta para impulsar la formalización de la economía, combatir a la corrupción y diferenciar a aquellas empresas comprometidas en lograr un país diferente a través del ejemplo de su buena conducta corporativa, fue el objetivo principal de la ponencia, además de comunicar las acciones que está realizando el PEC.

La persona responsable de la capacitación fue la Lic. Graciela Garay, del Pacto Ético Comercial.

17



Mobbing Laboral: Lic. Laura Kronawetter, de la empresa JOBS, presenta el tema a los miembros de la Red.

Diplomado Pacto Global. Incorporando Principios

Desde el año 2009, la Red del Pacto Global Paraguay lleva a cabo el Diplomado en Pacto Global. El mismo, ha sido elaborado por las Universidades adheridas al Pacto Global, quienes son soporte fundamental en el desarrollo del mismo. Tanto la Universidad Columbia del Paraguay, como la Universidad del Cono Sur de las Américas y la Universidad Nacional de Asunción coordinaron las actividades y oficiaron de anfitrionas en los módulos desarrollados.

Principales logros del año 2010

Comunicaciones de progreso presentadas por las organizaciones participantes: 20

Ejecutivos entrenados: 45

Organizaciones participantes: 26

18

El Diplomado resume las acciones necesarias para una efectiva implantación de los diez Principios tanto en el diseño de estrategias como en su ejercicio diario que las empresas signatarias del Pacto deben desarrollar. En línea con los objetivos del Pacto Global este curso se focaliza en la Comunicación de Progreso (CoP), como eje para el logro de la sustentabilidad; en los diez Principios (de acuerdo a los cuatro ejes temáticos del Pacto Global), como lineamientos para el logro de sus metas; y fue enriquecido con temas íntimamente relacionados con la realidad a través de la metodología de estudio de casos basados en experiencias empresariales exitosas.

III Congreso de Responsabilidad Social Empresarial

Durante el 2010 la Red participó del III Congreso de RSE organizado por la Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC). En la ocasión, la Red contó con un espacio para la difusión de los Principios del Pacto Global, el cual contó con la presencia de la Lic. Rocío Galiano, Punto Focal y la Presidenta de la Red, la Lic. Sol Caballero Bosch. El referido espacio sirvió para aclaraciones sobre los conceptos fundamentales del Pacto.

Participaciones internacionales

Conferencia Internacional Ethos 2010

La Conferencia Internacional Ethos 2010, realizada del 11 al 14 de mayo de 2010, en São Paulo, es un evento promovido por el Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social, en alianza con el Pacto Global, entre otras organizaciones.

El tema tratado en el año 2010 fue “El Mundo Bajo Nueva Administración. Sostenibilidad: El nuevo contrato de la Compañía con el planeta”.

El programa del evento estuvo centralizado en el tema mencionado e incorporó todos los principios de Carta de la Tierra: una declaración de principios éticos, fundamentales a la creación de una sociedad global justa, sustentable y pacífica.

19



Miembros de la Red del Pacto Global culminan el Diplomado con la exposición de sus Comunicaciones de Progreso.

La Conferencia internacional contó con la presencia de representantes de organizaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, República Dominicana, México, Colombia, EEUU, Canadá, Cuba, y Paraguay.

Foro Anual de Redes Locales

El Foro Anual de Redes Locales (ALNF por sus siglas en inglés) persigue el mismo objetivo que la Reunión Anual de Redes, y además incluye las consideraciones a nivel mundial, ya que del mismo participan todas las redes del mundo.

En el año 2010 este Foro se llevó a cabo en la ciudad de New York, Estados Unidos, en el mes de junio. La Sra. Rocío Galiano en calidad de Punto Focal participó del Foro, presentando los avances de Paraguay.

Los objetivos del Foro Anual de Redes Locales del Pacto Global son los siguientes:

Reconocer y fomentar el aprendizaje de mejores prácticas en torno a las actividades de la red

Recomendar incentivos;

Identificar oportunidades para las redes locales de trabajar conjuntamente y apoyarse unas a otras;

Identificar las necesidades de las redes locales del Pacto Global, incluyendo la construcción de capacidades.

Desarrollar políticas y procedimientos para las redes locales, incluyendo las concernientes al aseguramiento de la calidad, gestión de marca y las medidas de integridad.

Fomentar una relación más estrecha entre la oficina del Pacto Global y el punto focal de la red; entre las principales agencias de las Naciones Unidas participantes en el Pacto Global y el punto focal; y entre los puntos focales de las redes locales.





El Sr. Flavio Fuertes especialista en RSE, Punto Focal y miembro de la Mesa Directiva de la Red de Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas, exponiendo a los miembros de la Red el Modelo de Desempeño del Pacto Global.

Entrenamiento en plan estratégico organizacional. Incorporando Principios.

La Red del Pacto Global Paraguay llevó a cabo un entrenamiento en plan estratégico organizacional, con el objetivo de capacitar a ejecutivos líderes de empresas adheridas a la Red del Pacto Global en el modelo de desempeño que propone el Pacto Global. Además, proporcionar a través de la capacitación, las competencias necesarias para evaluar, definir, implementar, medir y comunicar la estrategia de sostenibilidad de la empresa, basada en el Pacto Global y sus Principios.

El entrenamiento dictado por el Sr. Flavio Fuertes, especialista en RSE, Punto Focal y miembro de la Mesa Directiva de la Red de Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas, consistió en exponer a los miembros de la Red local el Modelo de Desempeño del Pacto Global.

En la idea principal del llamado que el Pacto Global hace a las empresas yace el concepto de cambio de gestión a través de la innovación y el diálogo con las partes interesadas. Por ende, existe una necesidad crítica de generalizar el enfoque del cambio interno que se centra en el progreso – una mejora continua y sistemática a través del tiempo. Este modelo posee un enfoque de gestión del Pacto Global para implementar los diez Principios y se centra en las siguientes características:

- La noción de cambio, progreso y mejora continua debe ser la característica innata más importante.
- El modelo debe basarse sobre un diálogo permanente con las partes interesadas.
- El modelo debe apuntar a eliminar fallas y maximizar tanto el valor sustentable como los beneficios tangibles e intangibles dentro de la cadena y red de valor de la empresa.

Algunas de las conclusiones que resultaron de las jornadas son las siguientes:

Las empresas que participan del Pacto Global deben reconocer la necesidad de contar con sistemas nuevos e innovadores como requisito crucial para lograr un progreso continuo en la implementación de los diez Principios.

No existe un solo plan que pueda inspirar el accionar de todas las empresas: el modelo/herramienta debe ajustarse al tamaño de la empresa y adaptarse a otros factores como el contexto regional, razón por la cual este entrenamiento permitió visualizar el status de su organización para dimensionar su propio plan de acción, donde las operaciones de gestión de la empresa deben alinearse con los Principios del Pacto Global.

Lo más importante es que sin las correspondientes políticas, asignación de recursos y procesos nuevos, el proceso de cambio hacia una implementación gradual de los Principios del Pacto Global no será sostenible en el largo plazo.

Conversatorio cerrado

En el marco del primer foro denominado “Construyendo Competitividad. Estructuración de Proyectos de infraestructuras públicas con participación privada” impulsado por varias instituciones como: el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Cámara Paraguaya Americana, el Programa Conjunto MDG-F “Fortaleciendo Capacidades para la definición y aplicación de políticas de agua potable y saneamiento”, entre otros, se llevó a cabo un conversatorio cerrado con los Sres. Antonio Vives Antonio Vives, ex-gerente de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), experto en tipos y modelos de estructuración público - privada para la financiación,

construcción y operación de infraestructura de uso público, exitosos en países en vía de desarrollo, y René Cornejo, ex Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Pro Inversión) de Perú.

Los expertos fueron invitados por el PNUD Paraguay e introdujeron a los invitados (miembros de la Red del Pacto Global y beneficiarios del Programa Puentes para el Desarrollo del PNUD Paraguay) al tema y los contextualizaron en la situación de América Latina en inversiones del sector privado en infraestructura pública. El evento se llevó a cabo el lunes 30 de agosto en el auditorio de Naciones Unidas.

Comunicación

Comunicar adecuadamente los objetivos y acciones de la Red y las de sus miembros para fortalecer su imagen y posicionamiento a nivel Nacional y Regional, es el objetivo principal del eje de comunicación. Como parte fundamental de la difusión de los diez Principios, se llevaron a cabo las siguientes acciones.



El Sr. Pablino Cáceres, ex Ministro de la SAS, Sr. Antonio Vives, ex-gerente del BID, Sr. René Cornejo, ex Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Pro Inversión) de Perú, junto a representantes de la Red del Pacto Global y del PNUD Paraguay

Parte de la estrategia de difusión de los diez Principios con los miembros del Pacto Global a nivel nacional, se han realizado viajes a cuatro ciudades del interior del país, con el objetivo principal de transmitir los conceptos fundamentales y dar las herramientas que brinda el Pacto Global. Los participantes de estas jornadas tuvieron la oportunidad de conocer el compromiso que implica la adhesión al Pacto Global y, a través de dar a conocer experiencias exitosas en responsabilidad social, poder proyectar acciones locales para beneficio de la comunidad en la que operan.

En todas las ciudades se realizaron capacitaciones con los miembros del Pacto Global. En total, más de 150 personas, a lo largo de las cuatro ciudades, fueron entrenadas en los conceptos relacionados al Pacto Global y sus Principios. Además de la actividad central, en cada ciudad se llevó a cabo una adicional con el objetivo de dar mayor participación a la comunidad local.

Encarnación: se realizaron jornada de capacitación para los colaboradores internos de Cooperativa del Sur. Asimismo, y con la presencia de más de 130 personas, en el salón de eventos de Cooperativa del Sur, se realizó la presentación oficial de la admisión de dicha institución al Pacto Global, con la participación de autoridades nacionales, tanto del sector público, privado y cooperativo.

Interior del país.



Objetivos del trabajo de campo:

- 1. Difusión de los 10 Principios del PG al interior de las empresas.*
- 2. Identificar posibles acciones locales que empresas radicadas o con sucursales en el interior del país puedan impulsar a los Principios del PG.*
- 3. Integrar las acciones o iniciativas identificadas en los planes estratégicos e informes corporativos de las empresas.*

Coronel Oviedo: se desarrolló un taller con miembros de la JCI, quienes dieron un espacio al Pacto Global para difusión de los Principios.

Ciudad del Este: con el apoyo del PEC, se desarrolló una jornada introductoria que convocó a empresas y organizaciones de la sociedad civil, quienes se interiorizaron de los conceptos del Pacto Global.

Pilar: se realizó una jornada de trabajo con los gerentes de planta de Manufactura de Pilar. Al final de la presentación se abrió un debate sobre la evolución de la RSE, y acerca de la magnitud de lo que implican los Principios del Pacto Global y su incorporación a la práctica empresarial, viendo casos concretos y analizando situaciones particulares propias de la naturaleza de la empresa.

Desayuno de trabajo

La actividad se realizó en el salón auditorio de las Naciones Unidas en el mes de octubre, y contó con la participación de empresarios identificados por su labor en responsabilidad social, siendo referentes de empresas del sector privado, con el objetivo de socializar el contenido del Pacto Global y transmitir los avances de la Red.



La Sra. Rocío Galiano, Punto Focal, exponiendo los conceptos del Pacto Global a empresarios y gerentes de empresas.

Lanzamiento de la publicación “Después de firmar el Pacto Global”

La Red ha destinado en el año 2010 recursos para la publicación del documento “Después de firmar el Pacto Global”

La Junta Directiva consideró conveniente publicar un documento que sirva de medio para la difusión de la iniciativa, y al mismo tiempo sea motivador para los miembros para continuar sus acciones en pos del Pacto Global y la incorporación de los diez Principios a su gestión.

La Red argentina del Pacto Global cedió la traducción del material, y luego de una adaptación a nivel local, incorporando prácticas locales de ciudadanía corporativa de las siguientes empresas: Agrofield, Banco Familiar, El Mejor, Jobs, Las Tacuaras y Seguridad Seguros, se realizó en el mes de noviembre el lanzamiento del material “Después de Firmar el Pacto Global” que orienta a las empresas locales a cómo integrar los Principios a su estrategia de negocios.

Además, y como parte de la difusión interna, tanto en el Diplomado como en el Entrenamiento se ha distribuido a los participantes materiales propios del Pacto Global, indispensables para dar a conocer los conceptos y directrices fundamentales del Pacto Global.

26



EL Sr. Ricardo Carrizosa presenta la publicación “Después de firmar el Pacto Global”

Cierre de actividades

Para hacer un recuento de las actividades llevadas a cabo en el 2010, la Junta Directiva convocó a sus miembros a una reunión en diciembre del mismo año, en la Universidad Columbia del Paraguay.

Difusión en los medios

La difusión en los medios escritos estuvo sumamente presente tanto en la difusión de los diez Principios como en todo lo que implicó la V Reunión de Redes que se llevó a cabo en Asunción. Se dio un amplio destaque al rol de las empresas en cuanto a responsabilidad social.

Es importante resaltar que el programa televisivo “Siglo a Siglo” de Red Guaraní, otorgó un espacio a la Red, donde interactuó directamente con representantes de empresas: Cooperativa del Sur, Manufactura de Pilar y Visión Banco, así también al PNUD Paraguay como Punto Focal de la iniciativa; y empresas como Farmacenter, Financiera el Comercio, JOBS y Seguridad Seguros dieron testimonios sobre el compromiso asumido al firmar el Pacto y los avances que han tenido implementando los diez Principios al interior de sus organizaciones.



La Sra. Sol Caballero Bosch, Manufactura de Pilar; el Sr. Félix Ramírez, Cooperativa del Sur (Encarnación); el Sr. Beltrán Macchi, Visión Banco y la Sra. Rocío Galiano, PNUD Paraguay, participan del programa Siglo a Siglo dedicado al Pacto Global.



ANEXO 1: DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, nos hemos reunido para celebrar la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe los días 15 y 16 de noviembre de 2010, los representantes de las Redes Locales del Pacto Global de Naciones Unidas, de América Latina y el Caribe. Al finalizar la V Reunión Anual acordamos establecer la presente Declaración de Asunción, para dejar expresados los acuerdos, compromisos y solicitudes, que tendrán como plazo máximo de cumplimiento el mes de noviembre del año 2011.

De la V Reunión Anual de las Redes Locales del Pacto Global en América Latina y el Caribe, participamos representantes: de la oficina del Pacto Global, del Centro Regional para apoyo de las Redes del Pacto Global de América Latina y el Caribe, así como los Puntos Focales de las Redes del Pacto Global y empresarios representantes de las redes locales del Pacto Global. Además, invitados especiales como Representantes del Sistema de Naciones Unidas en Paraguay y de la oficina del Global Business Initiative (GBI)

Solicitamos a la Oficina del Pacto Global los siguientes puntos:

1. Remitir al Centro Regional, las comunicaciones con suficiente antelación para que sean aplicables por las redes locales.
2. Traducir al idioma español las herramientas desarrolladas (de entrenamiento, políticas y otras) orientadas a mejorar la gestión de las redes locales, y que afectan directamente a las redes locales.
3. Desarrollar procesos de validación de documentos, lineamientos y políticas que tengan incidencia en las redes locales, así como del plan estratégico anual de la Oficina del Pacto Global.
4. Canalizar las diferentes iniciativas del SNU dirigidas al sector privado, para su adecuada difusión hacia las redes locales.
5. Promover una mayor transparencia e igualdad de oportunidades entre redes, mediante la difusión de los criterios para el acceso a diversos

beneficios, tales como participación en eventos, oportunidades de financiamiento, entre otros.

6. Implementar mecanismos que garanticen la transparencia en el acceso de la información referente al uso de los recursos de la Fundación Pacto Global.
7. Tener acceso a la planificación anual de la oficina del Pacto Global, y puntualmente conocer el plan estratégico 2010-2012
8. Permitir a las redes locales, que lo deseen, hacer el primer contacto con las empresas que solicitan su adhesión al Pacto Global, y así ofrecer los servicios que posee la Red.
9. Toda comunicación que la Oficina desee hacer a las empresas adheridas, se solicita se canalice a través de la red local.
10. Cuando van a desarrollar cambios importantes, como modificaciones de las COPs, consultar con las redes locales, para analizar el impacto.

Solicitamos al Centro Regional para apoyo de las Redes del Pacto Global de América Latina y el Caribe, los siguientes puntos:

1. Dar continuidad al flujo de remisión de documentos legales relevantes hacia las redes locales, tales como los Estatutos de Constitución del Centro Regional, así como cualquier información de carácter relevante para las redes.
2. Apoyar a las redes locales en su labor cotidiana.
3. Facilitar el trabajo y reconocer la función del Grupo de Apoyo a las Redes Locales, mediante la participación de representantes de cada red local, por sub regiones.
4. Desarrollar mecanismos adecuados para aprovechar, capitalizar y reconocer las capacidades de los Puntos Focales, y profundizar la comunicación con los mismos.
5. Atender las necesidades de las Redes, poniendo especial énfasis en las características diferenciadas de cada una de ellas.
6. Brindar apoyo para la creación y lanzamiento de nuevas Redes.
7. Promover una mayor transparencia e igualdad de oportunidades entre redes, mediante la difusión de los criterios para el acceso a diversos beneficios, tales como participación en eventos, oportunidades de financiamiento, entre otros.

8. Elaborar una propuesta de Indicadores de Desempeño para las Redes, a ser consensuada y validada con las mismas.
9. Informar la puesta en vigencia de la nueva política de Comunicaciones de Progreso (Marco de Diferenciación) e incorporar -de ser posible- en el Taller de CoPs que realizará la red de Colombia (Marzo 2011) una Sesión de Capacitación y material audiovisual didáctico al respecto para que puedan participar todos los Puntos Focales.
10. Realizar entrenamientos constantes para los Puntos Focales.
11. Habilitar en la web del Centro Regional un espacio restringido, destinado a la interacción entre las redes, que posibilite aprendizajes e intercambio de mejores prácticas entre redes locales, así como mantenga una base de datos actualizada de las empresas que conforman las mismas.

El Grupo de apoyo a las redes locales del Pacto Global, constituido en el marco de la V Reunión, es un grupo establecido por tres redes. Durante el periodo 2011 Argentina, Chile y México, serán representantes, y rendirán cuenta del trabajo en la VI Reunión Anual redes que se llevará a cabo en la ciudad de México, donde el Grupo renovará dos integrantes.

El Grupo de apoyo a las redes locales del Pacto Global se compromete a:

1. Monitorear, apoyar e informar sistemáticamente el desarrollo y avance de los acuerdos alcanzados en la Declaración de Asunción, en función a los requerimientos de las redes de América Latina y el Caribe. Los acuerdos serán referentes a:
 - La Oficina del Pacto Global
 - Centro Regional para apoyo de las Redes del Pacto Global de América Latina y el Caribe
 - El Grupo de Apoyo
 - Las propias redes
2. Colaborar en el diseño de una estrategia de acercamiento al Sistema de Naciones Unidas, en coordinación con el Centro Regional, para las Redes de América Latina y el Caribe.
3. Acompañar al CR en el proceso de compilación y publicación de la información comprometida por las redes locales.

Los compromisos de las redes locales son los siguientes:

- Paraguay: Realizar un relevamiento sobre la existencia de redes locales en las redes sociales de internet, como posibles instrumentos de circulación de información.
- Chile: Definir la utilización del Barómetro como instrumento de análisis comparativo del estado de los Principios del Pacto Global en América Latina.
- México: Ser sede del próximo Encuentro Anual de Redes Locales.
- Todos los países:
 1. Gestionar un espacio en la Cumbre de Rio+20, a realizarse en el año 2012.
 2. Al menos el 90% de la implementación del KSS. Todas las redes se comprometen a ingresar los datos actualizados de las actividades de cada una de sus redes.
 3. Alinear la intranet del Centro regional con noticias, solicitudes, comunicados y publicaciones.
 4. Como Puntos Focales, validar los documentos, políticas y lineamientos que afecten directamente que tengan que ser implementados y viabilizados a través de las redes. Por ejemplo, el Plan Estratégico del Pacto Global.

Participaron de la V Reunión Anual de Redes Locales del Pacto Global, de América Latina y el Caribe:

Lorenzo Jiménez de Luis, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD Paraguay.

Ana Inés Mulleady, Representante Residente Adjunta, PNUD Paraguay.

Soren Petersen, Director de Redes Locales, Oficina Pacto Global.

Diana Chávez, Directora del Centro Regional del Pacto Global.

Puntos Focales:

Flavio Fuertes, Argentina

Julia Fernández, Brasil

Álvaro Bazán, Bolivia

Mauricio López, Colombia

Margarita Ducci, Chile

Rodolfo Sagahon, México

Mara Wolf, Panamá

Rocío Galiano, Paraguay

José Luis Altamiza, Perú

Eduardo Shaw, Uruguay

Marcos Arena, Venezuela (Red emergente)

Coordinadores de Redes Locales:

Steve Weitzman, Chile

Marlene Heinrich, Paraguay

Empresas representantes de Redes Locales:			
Volkswagen	Norberto Videla	Gerente	Argentina
Restaurantes TOKS	Gustavo Pérez	Vicepresidente	México
Manufactura de Pilar	Sol Caballero	Directora Comercial	Paraguay
SACEEM	Omar Braga	Director	Uruguay
Empresas y organizaciones miembros de las Redes Locales:			
Diesa	Ricardo Carrizosa	Director	Paraguay
Manufactura de Pilar	Estela Chena	Gerente RSE	Paraguay
MC Courier	Víctor Burt	Director	Paraguay
Petrobras Paraguay	Sonia Díaz	Gerente de Comunicación y RSE	Paraguay
Universidad Columbia del Paraguay	Roberto Elías	Rector	Paraguay
Universidad Nacional de Asunción	Héctor Corrales	Director de RSE	Paraguay
Administración Nacional de Puertos	Rosario Tenconi	Dirección de RSE	Uruguay
Administración Nacional de Puertos	Roberto Fontes	Dirección de RSE	Uruguay

Centro Regional

Donna Grant

Invitados especiales

Kathryn Dovey, Global Bussiness Initiative (GBI)

Javier Bolaños Muñoz, Oficina del Pacto Global

Asunción, 16 de noviembre de 2010

Agradecimientos

Al PNUD Paraguay por el apoyo permanente en la gestión de la Red Pacto Global.

PNUD Argentina por facilitar la venida del Sr. Flavio Fuertes para entrenar a los miembros de la Red local en Plan Estratégico empresarial y en Comunicación de Progreso.

A la Red del Pacto Global Argentina por la cesión de la traducción de la publicación “Después de la Firma del Pacto Global”

Al Sr. Flavio Fuertes por el apoyo brindado a la Red paraguaya del Pacto Global en las capacitaciones de Plan Estratégico empresarial y en Comunicación de Progreso.

A la oficina del Global Compact por la confianza en la Red paraguaya como organizador de la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe.

Al Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas por asistirnos en la organización de la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe.

A las Redes de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela (Red emergente) por participar en Paraguay, de la V Reunión Anual de Redes de América Latina y el Caribe y contribuir así a la revisión de las acciones llevadas a cabo para el fortalecimiento del Pacto Global en América Latina.

PACTO GLOBAL: 10 PRINCIPIOS

DERECHOS HUMANOS



1 RESPETAR
y apoyar los
derechos humanos
reconocidos
internacionalmente
dentro de su
ámbito de
influencia



2 ASEGURAR
la no
participación
de la empresa
en violaciones
de los derechos
humanos

DERECHOS LABORALES



3 APOYAR
la libertad
de asociación
y reconocer
el derecho
de negociación
colectiva



4 ELIMINAR
todas
las formas
de trabajo
forzado
o realizado
bajo coacción



5 ERRADICAR
eficientemente
todas las formas
de trabajo
infantil
de su cadena
productiva



6 ESTIMULAR
prácticas
que eliminen
cualquier
tipo de
discriminación
en el empleo

MEDIO AMBIENTE



7 ASUMIR
un planteamiento
preventivo,
responsable
y proactivo
que favorezca
el medio ambiente



8 DESARROLLAR
iniciativas
y prácticas
para promover
y difundir una mayor
responsabilidad
socio-ambiental



9 INCENTIVAR
el desarrollo
y la difusión
de tecnologías
ambientales
responsables

ANTICORRUPCIÓN



10 COMBATIR
la corrupción
en todas
sus formas,
incluyendo
extorsión
y soborno

Organizaciones Adheridas

